



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE ALCALDÍA N°
LA LIGUA,

2399

21 MAR 2024

RECIBIDO

22 MAR 2024

CONTROL

☐ A.M. ☐ P.M.

VISTOS:

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución N° 07 y N° 08/2019, de la Contraloría General de la República.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
4. Decreto Alcaldía N° 9.795/2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024.
5. Decreto Alcaldía N° 3861/2023, que aprueba subrogancia de la Dirección de Control.

TENIENDO PRESENTE:

Que, en Sesión ordinaria del Concejo Municipal, del día 20 de marzo del 2024, fue aprobado el proyecto de modificación presupuestaria N° 06.

DECRETO:

1°. - Modifíquese el Presupuesto Municipal vigente, como se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
15				SALDO INICIAL DE CAJA.	112.846.-
				TOTAL A AUMENTAR	112.846.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
23	01	004		DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES.	
				Indemnización Retiro Voluntario	
				Orietta Pérez Aliaga.	17.794.-
				María Soto Miranda.	20.176.-
				Carmen Céspedes Duarte.	26.996.-
				José Bustos Aguilera.	47.880.-
				TOTAL A AUMENTAR	112.846.-

Anótese, comuníquese, archívese



MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal



PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN

- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Archivo
- PPV/HRG/RPE/mfg.-

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl



EXAMINADO
22 MAR 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA